

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECINUEVE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 127

Fecha Estado: 28/07/2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501920190007300	Tutelas	LEIDY JOHANA CALLE ROJAS	EJERCITO NACIONAL	Auto pone en conocimiento Se da traslado a Jurisdicción Coactiva. CAT.	27/07/2021		
05001310501920190012000	Ordinario	MIGUEL ANGEL MEJIA ECHAVARRIA	PORVENIR SA	Auto pone en conocimiento Liquida costas y ordena archivo	27/07/2021		
05001310501920190045700	Ordinario	NORBERTO JOSE PELUFFO ORTIZ	CORPORACION DEPORTIVA ATLETICO NACIONAL EN LIQUIDACION	Auto pone en conocimiento Liquida costas y ordena archivo	27/07/2021		
05001310501920200035900	Ordinario	NATALY OSPINA GARCIA	CORPORACION GENESIS IPS SALUD	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram se tiene por no contestada la demanda y fija fecha para audiencia de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas, trámite y Juzgamiento para el día 21 de abril de 2022 a las 9:00 a.m y a continuación audiencia de trámite y juzgamiento. jcr1	27/07/2021		
05001310501920210027300	Ordinario	MARIA RUBIELA QUICENO TABORDA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se ordena notificar el auto admisorio de la demanda a la señora Yeny Fernanda Carvajal Piedrahita en calidad de representante legal de la menor EVELYN CERPA CARVAJAL, quien fue llamada a este proceso en calidad de litisconsorte necesario por pasiva, al correo electrónico papelerialuser@hotmail.com. Mrg	27/07/2021		
05001310501920210027800	Ordinario	CLAUDIA MARIA RESTREPO MADRID	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Admite contestaci on de Colpensiones, reconoce personería y se fija como fecha para que se lleve a cabo la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas, trámite y juzgamiento para el día 21 de abril de 2022 a las 3:00 p.m. Mrg	27/07/2021		
05001310501920210030400	Tutelas	CONSUELO EMILIA PALACIO LONDOÑO	FIDUCIARIA LA PREVISORA	Auto admite tutela contra el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio y la Fiduciaria la Previsora,INTEGRA a la Alcaldía de Medellín. Inadmite en contra de la Secretaria de Educación del Departamento de Antioquia. Reconoce personería jurídica a Orlando Alcala Quijano	27/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501920210030500	Ordinario	ROCIO PINEDA DE PIEDRAHITA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Reconoce personería y ordena notificar. Mrg	27/07/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/07/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA ISABEL ALZATE GIL
SECRETARIO (A)